CARACTERISTICAS DEL DAÑO Y TRAUMA EN AFECTADOS DIRECTOS DE VIOLACIONES A LOS DDHH

Gobierno de Chile

Ps. Freddy Silva G.
Coordinador Equipo Especializado PRAIS
Servicio de Salud Aconcagua

16 de Octubre 2017.

Estrés y Trauma

ESTRÉS:

“Respuesta normal, adaptativa, que moviliza las reservas del organismo, facilita la captación de energía por parte de la musculatura, eleva el tono cardiovascular para transportar oxígeno y se suspenden actividades no esenciales, como el crecimiento.” (Selye, 1975a)

Estrés

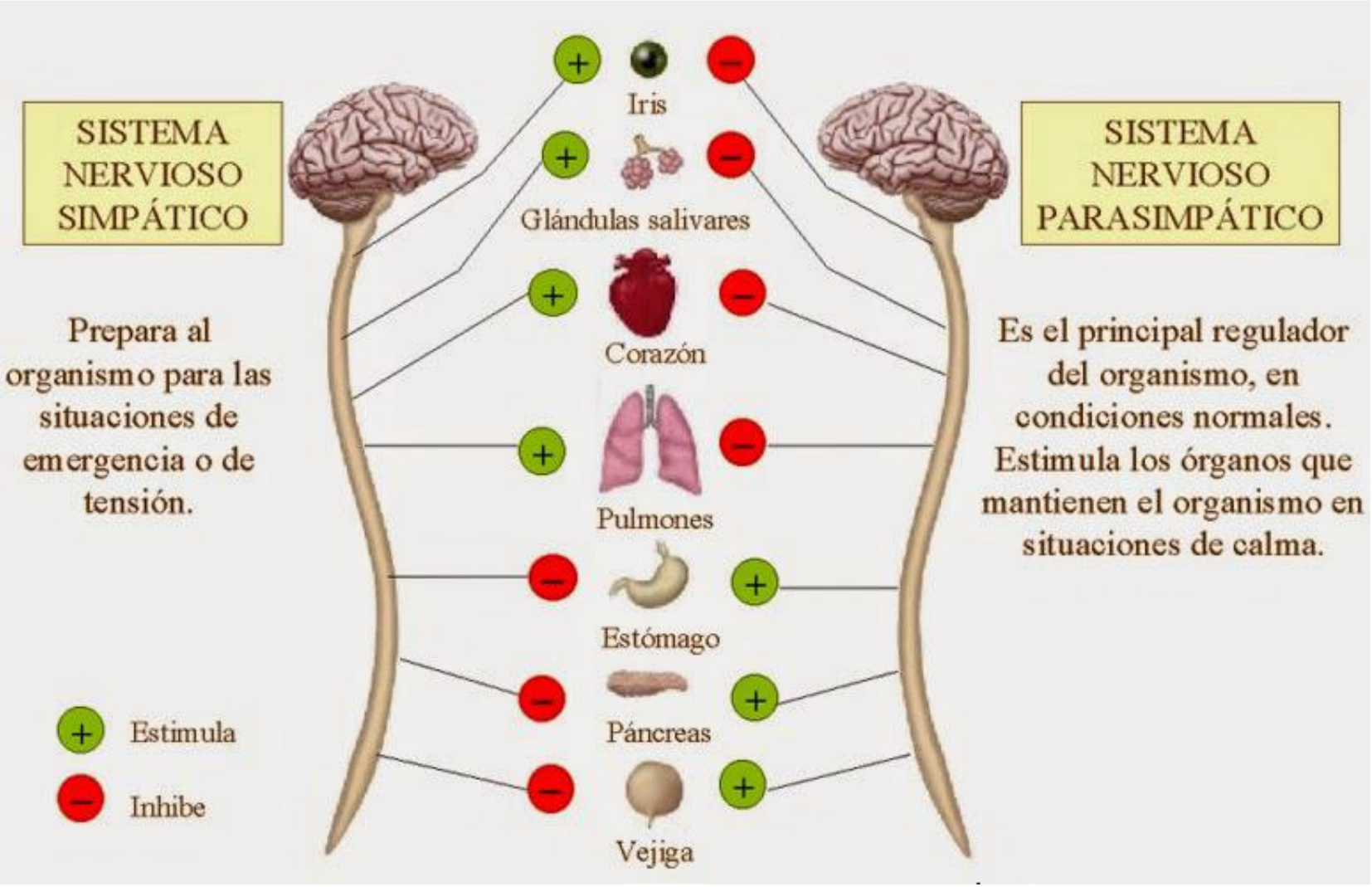
SISTEMA NERVIOSO SIMPÁTICO
Prepara al organismo para las situaciones de emergencia o de tensión.
SISTEMA NERVIOSO PARASIMPÁTICO
Es el principal regulador del organismo, en condiciones normales. Estimula los órganos que mantienen el organismo en situaciones de calma.
Iris
Glándulas salivares
Corazón
Pulmones
Estómago
Páncreas
Vejiga
Estimula
Inhibe

Curva del Estrés

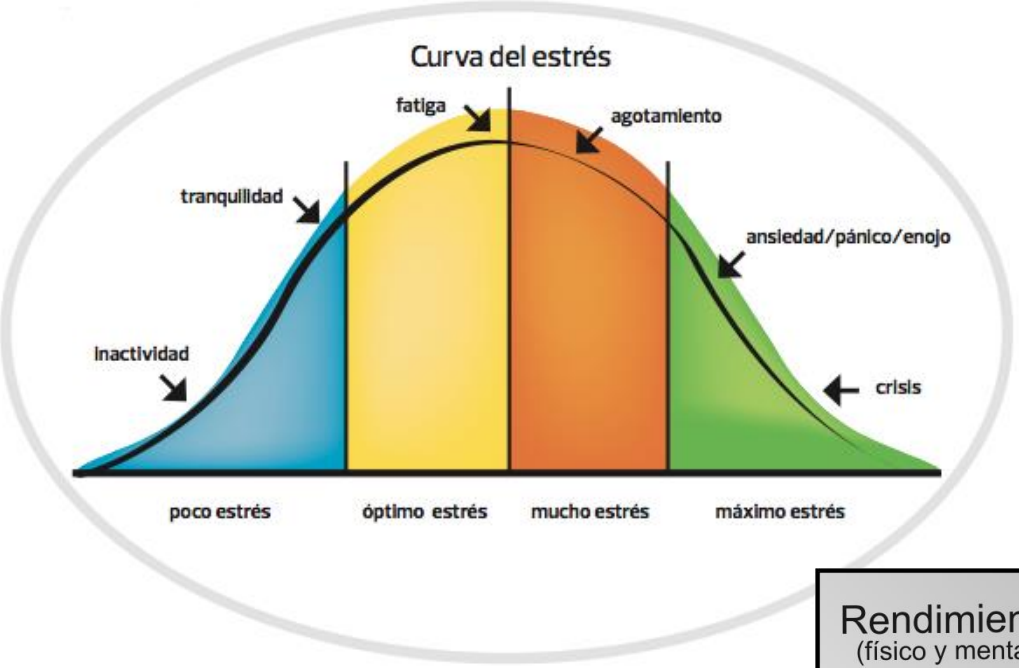

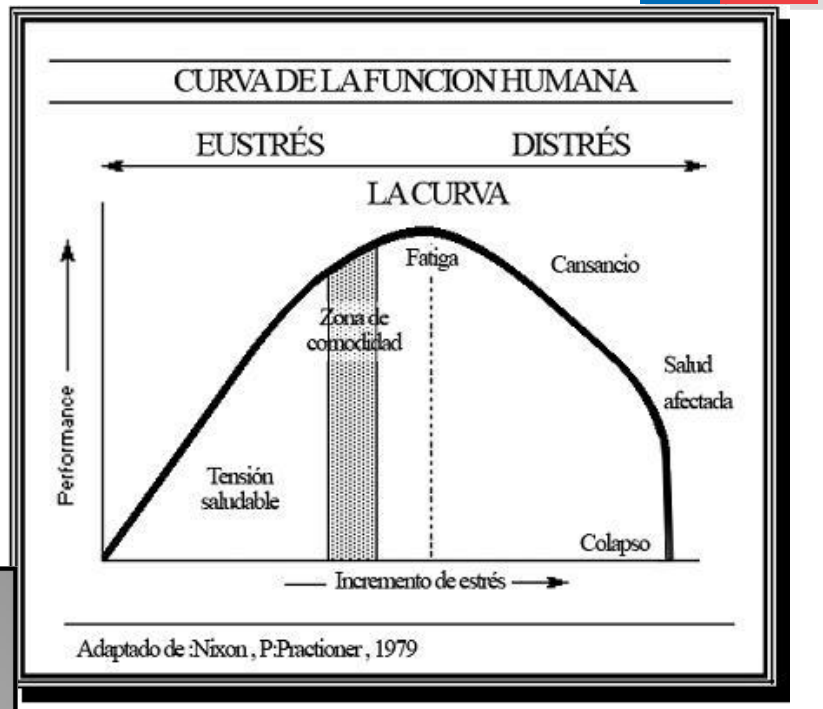

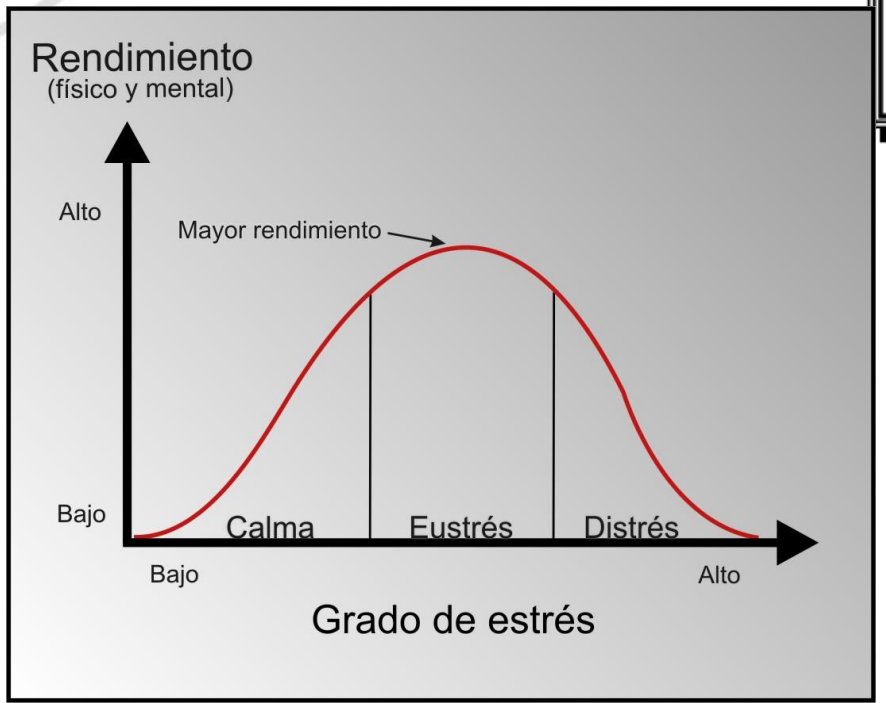

Estrés Patológico

- Estado de tensión insoportable debido a su intensidad o su duración.
- Da lugar a trastornos mentales o corporales.
- La persona se siente víctima de una tensión exagerada.
- El estrés causado es desproporcional en intensidad y duración respeto al estímulo que lo provocó.
- Interfiere en la vida cotidiana de la persona.
- El estrés intenso continuo lleva al agotamiento psicológico y físico. (Surmenage).
- El estrés crónico lleva con mucha frecuencia a la ansiedad patológica crónica

Estrés Patológico

CRÓNICO Estrés - stringere - apretar – perjudicial

- Sistema inmunitario, cardiovascular, neuroendocrino y nervioso central.
- Contribuye al desarrollo de enfermedades graves cardiacas, depresión , obesidad, ansiedad, insomnio, abuso de sustancias adictivas.

(APA, 2011)

ESTRES

ESTRES CRONICO

Cuando la situación que dispara el estrés se torna crónica, las hormonas del estrés se mantienen en niveles altos de forma continua y aumenta así el riesgo de sufrir enfermedades.

Afecciones

NEUROLOGICAS
El cortisol se vuelve tóxico para el cerebro, disminuye la concentración, aumenta la ansiedad y la depresión y provoca ataques de pánico, fobias y alteraciones del sueño.

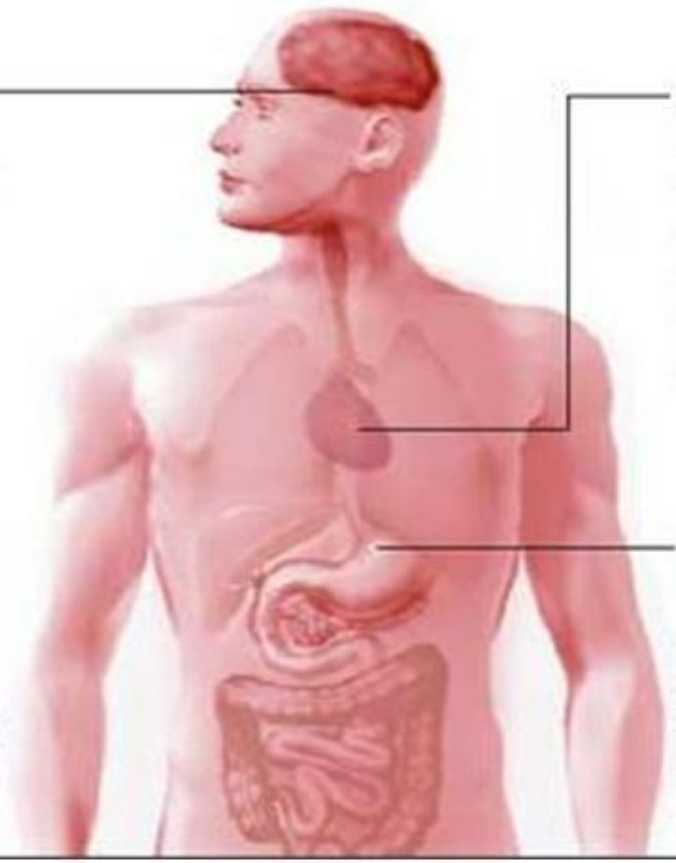

CARDIACAS
El aumento de la presión arterial y el ritmo del corazón y altos niveles de colesterol y triglicéridos, provocan afecciones cardiovasculares.

INMUNOLOGICAS
La menor actividad inmunológica aumenta la incidencia de infecciones y en algunos casos provoca reacciones autoinmunes.

DIGESTIVAS
Los cambios en la actividad digestiva puede ocasionar gastritis y diarrea.
Los altos niveles de cortisol aumentan el apetito y esto puede derivar en obesidad.

Trauma Psicosocial

- Traumas sociales son aquellas experiencias que afectan a toda una población y no sólo en cuanto a individuos, sino en su carácter social. (Martin Baro).
- Trauma como consecuencia normal del funcionamiento anormal de un sistema social.
- Trauma: herida: huella desfavorable.
- Proceso histórico que afecta a toda una población.

Trauma Psicosocial

Trauma psíquico individual v/s trauma colectivo.

Miedo colectivo:

- Vulnerabilidad, estado exacerbado de alerta, pérdida de control sobre la propia vida, alteración del sentido de realidad (Lira y cols.).
- Relaciones sociales enajenantes, niegan carácter humano al enemigo.

Etiología

Agente etiológico clásico vs Represión de Estado:

- Persecución
- Allanamientos
- Detención
- Desaparición
- Ejecución
- Tortura
- Exilio
- Exoneración

Estado: Agente de enfermedad y/o Trauma distinto al tradicional

Estrés – Trauma

La Segunda
con las noticias de mañana
E° 600
PRECIO AEREO: E° 700.—
AÑO XLIII — 13.087 — Jueves 24 de Julio de 1975

¡ULTIMA HORA!

■ BUENOS AIRES, 24 (LATIN).— Dos jóvenes fueron abatidos con ráfagas de ametralladora en la ciudad de La Plata, mientras que los cadáveres de un joven matrimonio aparecieron acribillados a balazos en un río próximo a la ciudad de Rosario, informó hoy la policía.

Eduardo Daniel Lazcano y Ricardo Carreras, ambos de 26 años, perecieron cerca de la pasada medianoche, en una céntrica intersección de calles de La Plata, 60 kilómetros al sur de aquí, alcanzados por numerosos disparos efectuados desde el interior de un automóvil estacionado en el lugar, que fugó rápidamente.

Mientras tanto en las aguas del río Carcarañá, a unos 300 kilómetros al norte de aquí, aparecieron hoy los cadáveres de un joven matrimonio, cuya desaparición había sido denunciada ayer por familiares, a las autoridades policiales y provinciales, de Santa Fe.

Los cuerpos de Adriana Enríquez, de 26 años, y de su esposo, Jorge Echeverría, de 27, presentaban decenas de impactos de bala, estaban maniatados y tenían los ojos vendados con cinta plástica.

■ BUENOS AIRES, 24 (AP).— La Presidenta de la nación, Isabel Perón, fue aconsejada por sus médicos a que limitara su actividad, informó la Secretaría de Prensa gubernamental.

Un parte médico emitido esta mañana consigna que la Jefa del Estado, de 44 años, "no ha observado durante el período de convalecencia (de un estado gripal) el reposo suficiente prescripto, por razones de trabajo. En virtud de ello, en el día de la fecha cumple el reposo prescripto, atendiendo —no obstante— desde sus habitaciones privadas, las audiencias oficiales y la firma del despacho diario".

Algunos observadores consideraron que el parte médico —firmado por los doctores Pedro E. Vázquez, Pedro R. Yáñez y Aldo Pinato— podría preparar el camino para un eventual pedido de licencia presidencial, por razones de salud.

Se dijo que la señora de Perón padece de una profunda depresión anímica, a causa de la crisis política por que atraviesa su Gobierno. Ha perdido últimamente peso y se dijo que actualmente pesa apenas 47 kilos.

59 MIRISTAS CHILENOS CAEN EN OPERATIVO MILITAR EN ARGENTINA

EXTERMINADOS COMO RATONES

Ultima Página

■ CENTRO ESPACIAL, Houston.— En una esfera espacial, los astronautas norteamericanos ofrecen una singular conferencia de prensa, luego del exitoso acoplamiento a la Soyuz tripulada por los soviéticos. Los tres hombres que cumplieron esta verdadera aventura regresan hoy a la Tierra, cumplida una misión que para muchos era imposible de realizar.—(Radiofoto UPI).

LAS MENTIRAS COMUNISTAS

"Moribundo" jerarca UP juega hasta baby-fútbol

Página 3

INVESTIGACIONES ASI LO PRUEBAN

Con animales descuartizaron al hombre sin cabeza de San Javier

Página 36

Represión en nuestro país…

Represión en nuestro país…

Represión en nuestro país…

Represión en nuestro país…

Represión. Definición

Rae:

Acto o conjunto de actos, ordinariamente desde el poder, para contener, detener o castigar con violencia actuaciones políticas o sociales.

Represión

En contextos políticos y sociales.

“Implica la pretensión de impedir un comportamiento, o la de castigarlo una vez producido”.

Represión Política

Solo la puede ejecutar el estado, porque es este quien tiene el marco legal para usar la violencia a su arbitrio, al igual que es de él , la responsabilidad de garantizar la protección de los derechos humanos y de las garantías individuales.

Represión política

Objetivos de la represión política.

- **Conseguir rápidamente información** con el objeto de efectuar otras detenciones y desbaratar presuntas actividades subversivas.
- **Quebrar la resistencia del prisionero**, inutilizándolo para el ulterior desarrollo de tareas políticas o de oposición.
- **Castigar como venganza** por la afiliación ideológica o partidaria del detenido.

La Tortura: Definición

Convención contra la Tortura de Naciones Unidas (ratificada por Chile 1988)

"Todo acto por el cual se inflija intencionadamente a una persona dolores o sufrimientos graves, ya sean físicos o mentales, con el fin de obtener de ella o de un tercero información o una confesión, de castigarla por un acto que haya cometido, o se sospeche que ha cometido, o de intimidar o coaccionar a esa persona u otras, infligidos por un funcionario público u otra persona en el ejercicio de funciones públicas".

La Tortura: Definición

Constituye tortura todo acto por el cual se haya infligido intencionadamente a una persona dolores o sufrimientos graves, ya sean físicos o mentales, con el fin de obtener de ella o de un tercero información o una confesión, castigarla por un acto que haya cometido o se sospeche que ha cometido, intimidar o coaccionar a esa persona u otras, anular su personalidad o disminuir su capacidad física o mental, o por razones basadas en cualquier tipo de discriminación. Siempre y cuando dichos dolores o sufrimientos se hayan cometido por un agente del Estado u otra persona a su servicio, o que actúe bajo su instigación, o con su consentimiento o aquiescencia".

Comisión Nacional sobre Prisión Política y Tortura

Métodos de Tortura

SOMATICA

BIOLOGICOS

SEXUALES

PSICOLOGICOS

Somática

- Golpizas reiteradas.
- El “*teléfono”.*
- “Callejón oscuro”.
- Pisar y saltar sobre los detenidos cuando están tendidos en el suelo.
- Dejar caer el cuerpo del detenido al suelo escaleras abajo.
- Arrastrar al detenido por el suelo o por las escaleras.
- Colgamientos.
- Aplicación de electricidad.

Lesiones corporales deliberadas:

- Extracciones de partes menores del cuerpo (uñas, dientes, etc.).
- Cortes con arma blanca.
- Fracturas deliberadas.
- Heridas a bala.
- Lesiones auditivas premeditadas.
- Lesiones en las uñas u otras partes del cuerpo.
- Pasar un vehículo sobre los pies, las manos u otras partes del cuerpo del detenido.

1 a 5 Zonas de **shock**:

1 Pies
2 Pene
3 Tetilla
4 Cuello
5 Axila

6 Agua
7 Tina de baño
8 Diodos tipo "plug"
9 Transformador

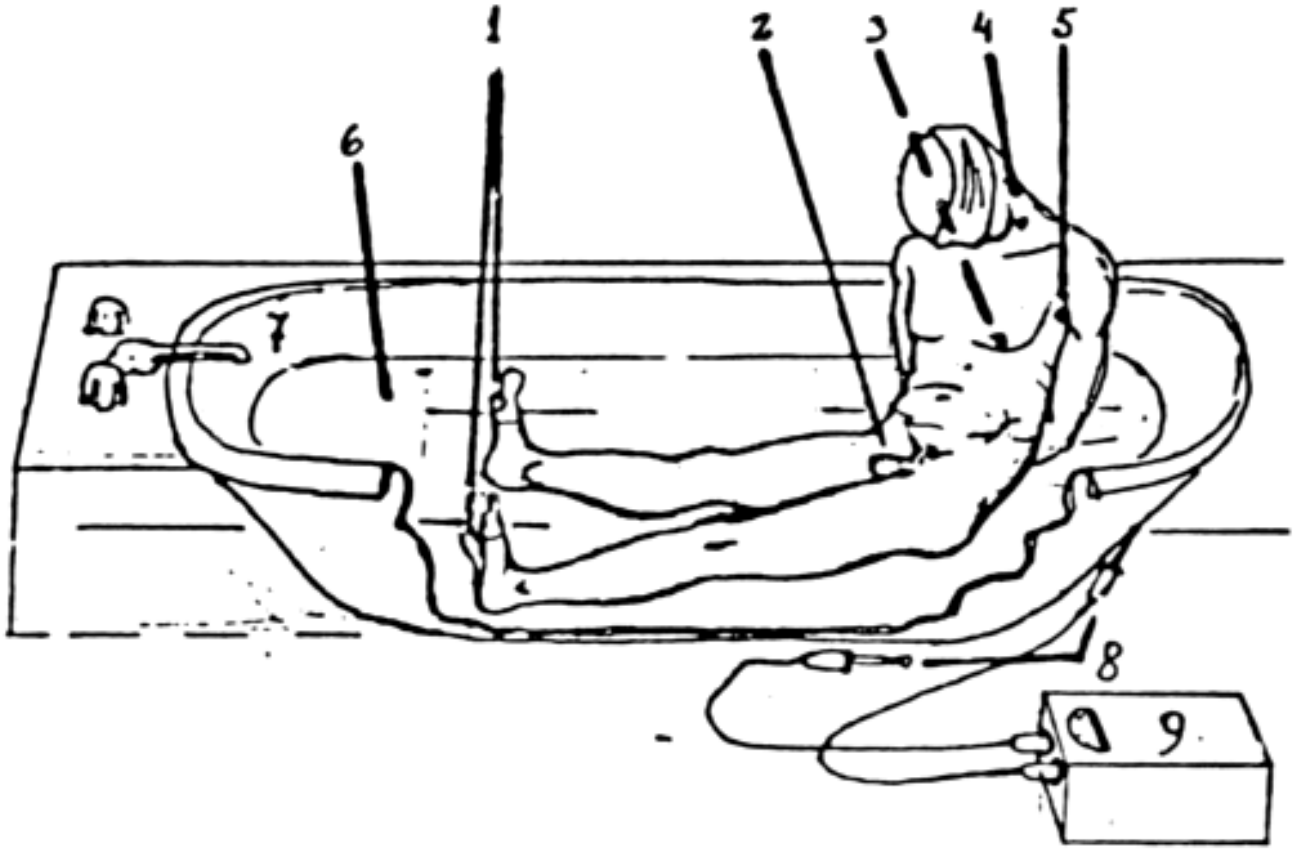

Biológicos

- Privación prolongada de comida y agua.
- Mantención en posiciones forzadas.
- Obligar a comer inmundicias.
- Asfixia (sumergir la cabeza en agua).
- Impedir el sueño.

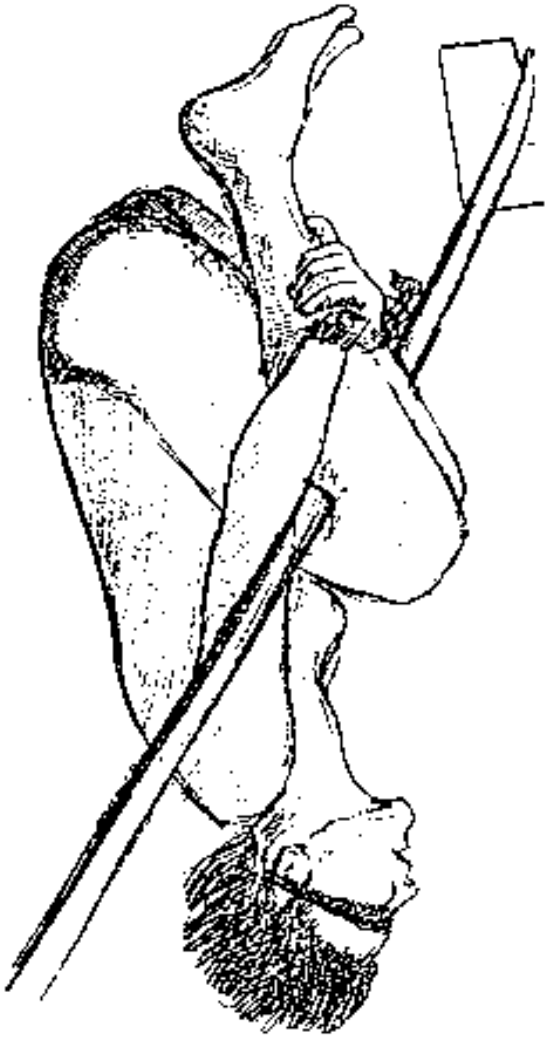

Sexuales

- Insultos de tipo sexual.
- Tocaciones de zonas erógenas.
- Violaciones hetero y homosexuales.
- Violaciones con animales.
- Introducción de objetos en la vagina y/o ano.

Psicológicos

- Mantener con la vista vendada.
- Desnudar.
- Humillaciones verbales.
- Confinamiento en solitario.
- Falsas ejecuciones.
- Ruleta rusa.
- Presenciar torturas de familiares o compañeros.

Magnitud de la tortura en Chile entre 1973 y 1990

- Desde un punto de salud pública se puede hablar de una epidemia de tortura en Chile entre el 73 – 90.
- Sobre la base de las personas detenidas durante la dictadura y considerando que alrededor del 30% fue torturada. Se estima entre 150.000 a 235.000 las personas detenidas.
- Se puede deducir que entre 30.000 a 70.000 personas sufrieron torturas severas.
- Se estima que alrededor de 300.000 personas experimentaron formas menores de tortura.

Consecuencias

- Al menos el 50% de estas 30.000 a 70.000 personas torturadas severamente presentan aún problemas de salud en el momento actual.

- Estas personas presentan tanto problemas de salud mental como de salud física, los que perduran en forma crónica o de episodios recidivantes.

Consecuencias de la Tortura en la salud

Consecuencias en la Salud Física (inmediatas)

- Piel: cicatrices de quemaduras y heridas cortantes.
- Ojos: hemorragias, dislocación de cristalino.
- Oídos: ruptura de tímpano, hipoacusia, otitis crónica, vértigo, tinitus.
- Nariz: fractura de tabique.
- Maxilar: fracturas, síndrome temporo maxilar.
- Cavidad oral: perdida de piezas dentales.

- Sistema musculo esquelético: lesiones en ligamentos, articulaciones, fracturas. Dolores crónicos.
- Sistema genitourinario: desgarros, fistulas, trastornos menstruales, disfunciones sexuales..
- Sistema nervioso: neuropatías, parestesias, lesiones en sistema nervioso central, cefalea, disminución de memoria, dificultades cognitivas, .

Consecuencias de la Tortura en la salud

Consecuencias en la Salud Física (Posteriores)

- Mayor prevalencia de enfermedades físicas que en la población general.
- Mayor riesgo de contraer enfermedades como enfermedades infecciosas, cáncer, AVE, enfermedades cardiacas y diversos trastornos psicosomáticos (cefalea, lumbago, asma y enfermedades gastrointestinales)

Consecuencias en la Salud Mental

La tortura aumenta considerablemente el riesgo de enfermedades mentales, las que se caracterizan por ser crónicas, persistentes en tiempo o recidivantes.

- El trastorno por estrés post traumático TEPT es una de las enfermedades mentales encontradas con mayor frecuencia en esta población 80-90%
- Depresión mayor.
- Trastorno de pánico.
- Trastorno de angustia generalizado.
- Abuso y dependencia de alcohol y drogas.
- Psicosis paranoide.

- En la población afectada, se ha observado un grado importante de cronificación de la sintomatología física y mental, lo cual es coincidente con la experiencia de otros países que han vivido represión política.

Norma técnica para la atención de salud de personas afectadas por la represión política ejercida por el estado en el periodo 1973 - 1990

Secuelas Psicosomáticas

- Las situaciones de estrés prolongado, sin atención pueden ser interpretado por el paciente como una enfermedad física.

Secuelas Familiares y Sociales

- Aislamiento.
- Rechazo de la familia o sociedad.
- Desintegración familiar.
- Desconfianza.
- Miedo a las relaciones interpersonales.
- Migración.
- Exilio.

Torturando el cuerpo de la víctima, el torturador tiene la finalidad de destruir su mente, **las lesiones físicas y psicológicas perduran, de manera que la tortura continua**, **por mucho tiempo después de la prisión,** el dolor, las cicatrices, las deformidades, se convierten en un continuo recuerdo de la tortura.

Dimensiones de la tortura

- La tortura como experiencia humana personal es un acontecimiento traumático de graves y complejas consecuencias, que daña invariablemente la unidad biopsicosocial del individuo.
- De igual forma, como experiencia de los grandes grupos humanos, la tortura es fuente desencadenante de serios problemas psicosociales que afectan el comportamiento del conjunto de la sociedad.

Según documenta la Comisión Nacional sobre Prisión Política y Tortura (COMISION VALECH)

…“intervienen funcionarios del aparato represivo chileno, …participan médicos, psicólogos y profesionales de la salud, formados en escuelas nacionales o internacionales. La mayoría de los prisioneros refieren control médico antes, durante y después de cada sesión de tortura”…

Reflexión en Grupo…

Entendiendo que cada uno de nosotros como funcionarios públicos somos parte del Estado…

según Uds…. ¿Cómo podríamos restablecer los lazos de confianza entre las victimas de atropellos a sus DDHH y los Equipos de Salud?.

Hans Keilson y la Traumatización secuencial

A partir de condiciones de guerra (la ocupación de Holanda por los alemanes), Keilson se posiciona en el contexto político para definir las características que adquiere el evento traumático.

- **Primera secuencia:** Expresa el impacto de la invasión militar y posterior ocupación del territorio
- **Segunda secuencia:** Los hechos desangre, las masacres, persecuciones, deportaciones, destrucción de las familias, etc .llevadas a cabo durante el período de dominación;
- **Tercera secuencia:** se sitúa en las consecuencias psicosociales de la posguerra.

Represión y Salud

Ruptura del tejido social

- Intimidación e implantación de la impunidad.
- Desmovilización.
- Subyugación de la población (sometimiento, por miedo, no por respeto).

Carlos Beristáin plantea…

- La represión busca la fragmentar el tejido social y la psique individual y colectiva de la población, con el propósito de mantener el control casi absoluto de ésta.

- La represión busca “romper tanto las convicciones personales de cada uno, cuando éstas son contrarias al poder establecido, como romper los procesos de unidad y las experiencias comunitarias de la gente que tiene las mismas necesidades y unos mismos ideales que quieren llevar a la práctica en un proceso común” (Beristáin y Riera, 1993: p. 7).

Daño en la salud mental de la sociedad

1. Fragmentación de la psiquis colectiva (buenos y malos).

2. Fragmentación de las redes sociales de apoyo, alterando la interacción y las relaciones interpersonales: familias, amigos , vecinos y organizaciones, lo que genera inestabilidad.

3. Daño de la identidad y el sentido de pertenencia de las personas, lo que conduce a sensaciones de vulnerabilidad emocional y aislamiento .

4. Desmoralización (por la destrucción de lideres políticos y de otra índole, referentes culturales, sociales, religiosos), desesperanza.

5. Fragmentaciones de procesos organizativos y comunitarios.

6. Alteración de las capacidades colectivas (por la prohibición de reunirse, de pensar en conjunto...) para encontrar soluciones alternativas a los problemas de toda índole.

7. Apatía e indiferencia social.

8. Daño psicoemocional permanente : Negación de la realidad.

9. Auto marginación y pérdida del vínculo solidario.

Daño Familiar

Familias en Crisis permanente:

- Desestructuración, y reestructuración con cambio en la asignación de roles, distanciamiento incremento de tensión y conflicto.

- Alteración de las funciones de protección y contención emocional .

- Finalmente : Desintegración familiar.

Daño Familiar

Consecuencias:

- Familias monoparentales.
- Familias mixtas.
- Familias en paralelo.

Daño Social

- País en duelo patológico.
- País fragmentado.
- País dividido

Dimensiones de la Reparación (ONU)

- Reconocimiento.
- Acceso a Justicia.
- Tratamiento de victimas con acceso preferente a salud en caso de haber secuelas.
- Reparación económica.
- Garantías de NO repetición.

¿Es posible reparar el daño causado?

Muchas gracias…